

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MANANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.642

Director: DON JOSÉ ESTRABE

Jueves 1.º de diciembre de 1910

JOSÉ PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos.
Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

EL CONGRESO AFRICANISTA

En el gran salón de actos del Ateneo de Madrid se celebrará, en el mes que hoy empieza, el cuarto Congreso africanista, organizado bajo los auspicios de los Centros comerciales hispano-marroquíes.

En él se tratarán cuestiones relativas a Comercio, Industria, Banca, Navegación, Colonización, Instrucción pública y Régimen administrativo, civil y militar, comprendiendo cada una de estas materias una sección, en la que pueden inscribirse los congresistas.

Los temas que se tratarán son cincuenta y seis, repartidos en aquellas siete secciones, y todos tienden a procurar el mayor desarrollo comercial entre España y sus posesiones de África, quitando trabas fiscales en la Península y en las plazas africanas y solicitando una reforma arancelaria; a fomentar las plantaciones industriales de tabaco, cacao y otros cultivos en el Rif, Ceuta, el Muni y Fernando Póo, creando en Nador una escuela primaria de oficios; a conseguir la implantación de instituciones bancarias españolas en África; a mejorar el servicio de comunicaciones marítimas con el Golfo de Guinea y el Norte de Marruecos, estudiando las reformas necesarias que deban introducirse en cuanto a fletes, pasajes é itinerarios; a apreciar la conveniencia de dirigir la emigración peninsular a nuestras colonias africanas y preparar la colonización, favoreciendo el trabajo de Empresas españolas, creando una clase social indígena adicta a España, organizando zocos, construyendo vías de comunicación en Fernando Póo y estudiando su clima, suelo, derecho y cuanto constituye la vida moral y material del Rif; a extender en España el conocimiento del árabe vulgar, dictando además cuantas disposiciones sean convenientes al desarrollo de la instrucción en África, y, finalmente, estudiar cuanto concierne al gobierno y régimen administrativo de las ciudades posesiones.

Como puede verse por la rápida enunciaci6n de los temas que han de discutirse, todos ellos revisten verdadero interés, así político como económico, y son dignos de que la opini6n pública preste a estos asuntos africanistas toda la atenci6n que merecen, pues son de influencia notoria en el porvenir de nuestra naci6n.

Por nuestra poca fortuna, aquella opini6n rebalsa algùn tanto sobre estas materias y se preocupa de cosas menos interesantes, y esto se demuestra repasando la lista de la Comisi6n organizadora del Congreso.

De veinticinco vocales que le componen, nueve de ellos son de Madrid, doce de Barcelona, uno de Bilbao y tres de las plazas africanas. ¡Ni uno de Málaga, Almería, Cádiz, Cartagena ni demás puertos del litoral andaluz y de Levante, que tan estrechas relaciones deben tener con el Rif! ¡Ni uno de Vigo, Coruña, Gijón ni Santander, que debieran ser los monopolizadores de las pesquerías del Sahara y del cacao fernandino! ¡Ni uno de los grandes Centros industriales no catalanes, que pueden encontrar en el Norte de Marruecos, en el golfo de Guinea, en Fernando Póo, mercados para sus productos!

Pero, en fin, aunque sean unos pocos quienes realicen esos trabajos, los frutos que alcancen serán en beneficio de la totalidad, y es de creer que poco a poco nuestros políticos, nuestros hombres de negocios, nuestros publicistas, irán viendo claro en el asunto y convencidos de que el porvenir nacional está allende el Estrecho de Gibraltar, por lo que nuestras miradas deben extenderse al Rif, al Sahara atlántico, al golfo de Guinea, no por ansias de conquista ni de aventuras armadas—que tampoco deben rehuirse si la necesidad las impone—, sino por exigencias de nuestra historia, de nuestra situaci6n geográfica y de nuestra posici6n mundial, si no queremos quedar rezagados, política y económicamente, de los demás pueblos europeos.

INTERESES LOCALES

Defensa individual

Al tomar posesi6n de este Gobierno civil el nuevo gobernador, publicamos un artículo en esta secci6n, dedicado a dicha autoridad, en el que, recogiendo quejas muy justas del vecindario, hacíamos notar lo que significaba el hecho de haberse cometido tres robos en tres casas de barrios distintos, casi al mismo tiempo, teniendo en San-

tander cerca de *doscientos* policías entre guardias municipales, guardias de seguridad y agentes de vigilancia. Hoy, apenas pasadas tres ó cuatro fechas desde la del número en que se publicó aquella justificada protesta contra la incomprensible indefensi6n en que se hallan aquí los intereses de los vecinos amenazados de los ladrones de oficio, tenemos que volver sobre tan enojoso y desagradable tema. Y lo peor es que hoy hechos nuevos, más escandalosos aún, que nos obligan a ello.

Anteañoche ha sido robado el escritorio de una conocida casa de comercio, en un piso primero del centro de la ciudad, en la calle de Velasco. Los ladrones han podido forzar, realizando un largo y difícil trabajo, una caja de caudales que en el escritorio había. Lo robado no fué de importancia, si bien el destrozo de papeles supone un daño muy grande para la casa; pero, aunque la cantidad robada no ascende a mucho, lo que se eleva a una altura enorme es el escándalo de que, cuando aún no se han extinguido las quejas de la opini6n pública, se cometa otro robo más alarmante todavía.

Además, en dos casas muy principales, sujetos bien vestidos, desconocidos, han entrado preguntando por el señor de cada una de ellas; han sido pasados a la sala y han pedido dinero en forma tan especial que, según informes que tenemos por muy ciertos, en una de dichas casas obtuvieron mil pesetas de donativo. En la otra no lograron nada, no obstante la sorpresa que al caballero visitado produjo la visita y la petic6n, y no obstante ser el tal caballero un anciano más que octogenario, gracias a su seriedad y a la oportuna entrada en la habitaci6n de otras personas, que causaron, sin duda, rubor a los pedigueños, los cuales se marcharon en el acto.

Tal es la situaci6n de Santander. Pueden hacer los comentarios que gusten el propio señor gobernador y los jefes de guardias y policías.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)
29 de noviembre de 1910.

Dicen que el piso de Madrid está muy malo, tan malo como el de París. Pero está muchísimo peor el de las afueras, por donde a mí me ha dado la chuladura de trotar estos días.

El Ayuntamiento de la capital de Francia tiene un presupuesto enorme; el nuestro, un modesto. Así, pues, aunque en pavimentaci6n rayemos a la altura é hondura de los parisienses, merecemos disculpas: no se puede hacer con poco dinero lo mismo que con mucho.

Las calles de la capital están desordenadísimas; y entre las zanjas abiertas por la Sociedad Electra y las que abren ahora para modificar las bocas de riego, se ponen las vías públicas en un estado imposible; ni son vías ni nada. Pero todo ello es necesario, preciso, indispensable; como que se trata de mejorarnos el agua y la luz. Y no lo digo en broma.

Los quejumbrosos (siempre los hay) se quejan de vicio y por manía. ¡Fuera del caso habian de vivir, en las afueras cortesanazas por donde yo troto, pues pasar es imposible! Y los habitantes de esas afueras contribuyen, como los del centro, a sostener el lujo de todos, bien entendido, del lujo de todos los que habitan en barrios bajos.

Esos infelices vecinos periféricos, andan pesadamente de calles; ya he dicho en otras cartas que muchos no las usan. Pero de casas no andan mejor. Más cochiqueras hay que alberques propios de personas racionales en los barrios extramuros. Y ahora que se ha estropeado la combinaci6n de las casas baratas, fraguada en el Concejo, la cual ha sido vista y no vista, el vecindario pobre puede escribir en la frente de sus viviendas la fatal sentencia del Dante: «Perd6n toda esperanza...» y mud6os al cementerio.

Menos mal, que lo del Congreso y Casa de la Moneda novecitos parece haber sido una broma ó una fantasa morisca. Dicen que el conde de Romanones, no pudiendo tenerse en dos pies sobre la poltrona presidencial, había lanzado esas dos amenazas especies con objeto de acreditarse para la vuelta. ¡Como el señor conde tuviera que apelar a semejantes recursos, siendo tan conocido en toda España!

Yo creo que tanto el Congreso como la Casa de la Moneda proyectados se edificarán, si no ahora precisamente, andando los tiempos. Respecto de las casas baratas no puedo afirmar lo mismo.

Y si se edifican algunas, sería plausible que no sucediera lo sucedido con el grupo de ellas denominado «Barrio obrero Victoria», construido, terminado años ha, en la carretera de Extremadura, y no habitado por nadie todavía, habiéndose muerto tantas personas por falta de asilo...

En cambio, los teatros están llenos de gente esta temporada. Y eso que no ofrecen nada de particular. Una gran atracci6n ha sido la vuelta de Juan José a la escena del Español. Ha entusiasmado tanto como el día de su estreno.

El Real, entreteledillo. Corren aires de froada, y después se queda todo en calma chicha. No están descontentos los señores. Viene a ser aquello como el teatro de la política nacional en la presente temporada: cuatro protestas por pura fórmula, y a sentarse muy tranquilos en palcos y butacas.

La galería siempre aborota un poco. Es carácter español.

Los ministros tienen su sitio seguro hasta pasadas las Navidades. Algunos saben que saldrán pasado ese plazo; mas se consuelan sabiendo que ya está hecha la uni6n del partido liberal. Ellos no tienen interés por

sus mismas individualidades. ¡Pareza la cartera y sálvese la substancia impersonal é histórica!

Menos puede que viva el alcalde de Madrid, como tal alcalde, y bien tranquilo y satisfecho va en el coche del Municipio. ¡Armónica es la familia democrática! Milagros de Canalejas. Para él no hay desafinaci6n posible. Hasta la algarada estudiantil le ha venido como pedrada en ojo de boticario; no sabía qué hacer con Méndez Alarín y con la Jefatura superior de Policía... y ahora ya lo sabe.



Argos.

El reverendo padre provincial que es de los jesuitas de Portugal, ha entregado una enérgica protesta a Pio Diez, que su adhesi6n les presta, contra el brutal Gobierno portugués, que con ellos estuvo descortés, haciendo que pasaran la frontera sin pagarles billetes de primera. No contaban los lusos, que se van a quedar patidifusos, con que los jesuitas de allí echados, iban no ser sus servicios apreciados, iban dispuestos, con labor de zapa, ¡a cantárselo al Papa!

¿Qué va a pasar ahora? No lo sé; pero en virtud de la protesta esa, lo más probable es que ¡adquiera mucho más vigor la República portuguesa!

Como la gentil ballarina *La Argentina* tomó parte en la *maité* del teatro de la Comedia, llegó tarde a la primera secci6n del teatro del Príncipe Alfonso, donde estaba contratada, y la Empresa tiránica la despedió.

Bueno; pues a la noche siguiente el público, que siente justificada predilecci6n por *La Argentina*, pidió é gritos su presentaci6n en escena.

Para calmar a los espectadores, se presentó en el palco escénico un empleado a decir, en nombre de la Empresa:

—Respetable público: *La Argentina* no puede trabajar esta noche, porque ha sufrido una luxaci6n en un pie.

Y *La Argentina*, que estaba en un palco, delo cual no se había enterado la Empresa, exclamó en alta voz:

—¡Mentira! Aquí estoy buena y sana para lo que ustedes gusten mandar.

Con eso se armó el escandaloso *hache* y tuvo que intervenir la policía.

De este hecho, a todas luces extraordinario, sale la consecuencia, sin objeciones, de que sucede a veces que a un empresario se le coge más pronto que a un Romanones!

A un sujeto llamado Jard, residente en Londres, le habían sometido los médicos a un plan higiénico, cuya base principal era la vida al aire libre.

De día, perfectamente; podía estar al aire libre todo lo que quisiera. ¿Pero, y de noche?

El hombre lo pensó y resolvió el problema convirtiendo en alcoba el balcón de la casa en que vivía; instaló en él su cama, y a dormir al sereno.

Pero la señorita Chaulers, vecina del original enfermo, se sentía ofendida en su pudor al ver a su vecino que, a lo mejor, revolviéndose, se desahaba y tenía ella que cerrar los ojos para no presenciar espectáculos de aquella naturaleza.

Con este motivo acudió al juez, que, no encontrando debidamente fundamentados los escrúpulos de la pudorosa señorita Chaulers, dijo a ésta que Jard tenía derecho a dormir en el balcón, siendo así que lo hacía por motivos de salud.

La señorita Chaulers debe insistir para que se prohiba a Jard dormir en el balcón, lo cual redundaría, seguramente, en su mejoramiento.

Porque si dormirá al aire libre le han recomendado, ¡mucho más al aire libre dormiría en el tejado!

Leo que el enterrarse el marqués de Pidal del enorme fracaso que resultó el banquete conservador en el teatro de Campoamor, de Oviedo, rompió a llorar é lágrima viva.

¡Pobre marqués! ¡Qué desengaño tan horrible!

De lástima que me da, casi estoy por acompañarlo en el sentimiento.

Sepa la grey proletaria que en toda España pulula sin trabajo, que en Madrid se ha publicado la *Bula*.

Comprensión en seguida todos, aunque empujen las chancelotas, porque cuando tengan *Bula*, ¡ya podrán comer chuletas!

SAN VICENTE DE TORANZO

Siendo imposible que pase desapercibido un hecho importantísimo que en estos momentos está ocurriendo en un pueblo de esta provincia, llamamos la atención del señor gobernador civil para que intervenga en el asunto y resuelva en justicia, que es lo que los vecinos solicitan, devolviendo la tranquilidad a dicho pueblo, pues de lo contrario nadie sabe lo que podría ocurrir.

Según noticias, varios vecinos del pueblo de Entrambasaguas, Ayuntamiento de Lugo, han denunciado una corta de árboles de robles en el monte, que excede a los subsistidos y concedidos por la Jefatura de Montes. Los concedidos fueron veinte y los cortados se elevan a setenta y seis.

A la denuncia acompañan un acta notarial, que especifica que la madera elaborada lo está para traviesas y travasillas; que en la tramitaci6n del expediente, con muy buen acuerdo del alcalde accidental, se nombró peritos que tasaron la madera cortada, y lo fué en noventa y seis pesetas; que el expediente se remitió a la Jefatura de Montes, y que hoy es el día que nada se ha resultado.

Como el caciquismo interviene en todas estas extralimitaciones é abusos para favorecer a los amigos, según de público se dice en este asunto interviene también alguien, con el propósito de que los destruidos causados en el monte, y valorados por peritos imparciales en noventa y seis pesetas, sufran una considerable reducci6n, para que el castigo sea menor y que los taladores de montes continúen su obra destructora sin ningún temor.

Por personas bien enteradas se sabe que en dicho pueblo, en menos de ocho años, han desaparecido los montes, sin que ninguno de los encargados de su custodia vieran nada.

El presidente de la Junta administrativa del pueblo lleva de 14 a 16 años sin que haya presentado las cuentas. ¿Pero es que en todos esos años no tuvo tiempo de hacer liquidaci6n? ¿No es necesario que intervengan las autoridades para aclarar este asunto?

Creemos que sí; hay necesidad de que el presidente dimisionario entregue las cuentas que durante tantos años vino administrando en contra de la voluntad de sus vecinos.

¿No es incompatible el cargo de recaudador de la contribuci6n con el de presidente de la Junta del Censo, alcalde de barrio y no sé cuántos otros más? Estos desempeñaba el bien administrador del pueblo de Entrambasaguas.

Lo mismo ocurre con los conejales; en la actualidad siguen siendo los mismos que hace algunos años, alguno hasta contra su voluntad.

Corre parejas la administraci6n de propios de Entrambasaguas con la municipal.

Veremos en lo que para este asunto. Manuel Mena. San Vicente de Toranzo, 30 noviembre 1910.

¿OTRA HUELGA?

Parece que el dueño del café Novelty, no conforme ya con las bases firmadas que solucionaron la huelga en que se manifestaron unos días los camareros, se lo ha manifestado así a éstos, que fueron ayer a dar cuenta de lo que ocurría al señor gobernador civil en previsi6n de que, despedido otra vez alguno de sus compañeros, hubiera necesidad de volver a la huelga.

Añadieron los camareros que se hallaban dispuestos a discutir de nuevo aquellas bases, pero reabiendo un poco de formalidad en su cumplimiento, una vez firmadas por ambas partes.

Reconociendo la razón que asistía a los camareros de Novelty, el señor Fuentes les ofreció reunir hoy en su despacho al dueño del café y al presidente de la Sociedad de Camareros, con los señores García Morante, gobernador interino, y Cospedal, que interviniere en la soluci6n de la pasada huelga, con objeto de ver si es posible llegar a un definitivo acuerdo.

El temporal

Anteañoche y durante toda la mañana de ayer descargó sobre esta poblaci6n un fuerte temporal de agua y viento del Noroeste. En el mar, los efectos del tiempo fueron grandes, y seguramente, habrá producido sensible desgracia, aunque hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido, y mucho desearíamos que así fuera.

Las lanchas vapores que acuden a este puerto y se encontraban pescando en el mar, regresaron a la dársena de Puertochico y ayer mañana sólo faltaba una.

Su tardanza hizo temer una catástrofe, y a medida que la mañana avanzaba fueron creciendo los temores de que hubiese ocurrido un naufragio.

Era la lancha que faltaba la *Ya veremos*, de Florencio Iradi (el *Olanarro*), y la familia de éste y de los demás pescadores que la tripulaban no se separaron del muelle en toda la mañana, esperando de un momento a otro tristes noticias.

La lancha salió del puerto a las doce de la noche del lunes.

Poco después de las doce se recibió un telegrama que vino a restablecer la tranquilidad entre las familias y los amigos de los tripulantes de la *Ya veremos*.

El despacho era del patrón, Florencio Iradi, comunicando que antes de desarrollarse el temporal había arribado a Llanes, donde esperaba a que iban anas el tiempo para regresar a Santander.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Pareis (don Buenaventura) celebró ayer sesión ordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, asistiendo los señores Santuste, Córdoba, del Río, González, Porcel, Sesma y secretario, señor Cospedal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la baja, por defunci6n, del socio don Manuel Bravo, vocal que fué de la directiva de la Liga. Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Asociaci6n por su fallecimiento.

El señor presidente da cuenta de haberse recibido, con motivo de la llegada a este puerto del vapor *España*, una atenta invitaci6n de los señores consignatarios de la Trasmatlántica francesa para asistir a la fiesta celebrada a bordo de dicho buque.

Dió también cuenta el señor gobernador civil ha comunicado atentamente haberse posesionado del cargo. Se acuerda que, siguiendo la costumbre establecida, pase una Comisi6n a saludarle en nombre de la Liga.

Se da cuenta de haber intervenido con éxito una representaci6n de la Liga en un conflicto local del capital y el trabajo. Se acuerda quedar enterado.

Los señores Vial, Ballus y Fernández, de Villavieja de Asturias, participan haber establecido en esta plaza una sucursal y depósito de sus productos. Se queda enterado.

A propuesta del vocal señor González, se acuerda solicitar de la Compañía del ferrocarril del Norte la rebaja del precio de los billetes de andén y la colocaci6n de un aparato automático en la estaci6n para que

el público pueda proveerse de ellos directamente.

Se acuerda también autorizar al señor Santuste para que, en nombre de la Liga, gestione de las Compañías ferroviarias de Bilbao y Cantabria la reforma del vestíbulo de la estaci6n de la Costa, con objeto de evitar en ella las peligrosas corrientes de aire que ahora padecen allí los viajeros.

Quedó acordado, asimismo, pedir a la Alcaldía que gestione de quien corresponda el urgente arreglo de la carretera frente al almacén de pequeña localidad del Norte, en cuyo punto se ha hecho imposible una plaza entre vías, hundida, que se halla frente a la estaci6n de la Costa, donde ya se han inutilizado algunos animales de tiro.

El mismo vocal señor González pide que la Liga acuda a la Junta municipal en demanda de la supresi6n de los nuevos impuestos de patentes de vinos y arbitrio sobre las gasosas y agua de Seltz. Se acuerda tomarlo en consideraci6n y celebrar sesi6n especial el sábado para tratar del asunto, invitando a los contribuyentes a que dirijan a la Liga las peticiones que sobre el presupuesto municipal consideren necesarias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesi6n.

LOS EMIGRANTES

Los 300 emigrantes que esperaban en Santander la llegada del vapor *Parlo*, que había de conducirlos a América, embarcarán, por acuerdo de la direcci6n de la Mala Real Inglesa, en el *Camuta*, que debe de entrar hoy en este puerto.

El *Parlo* entrará en Santander dentro de dos días, realizando su viaje ordinario, pero sin admitir más que carga y no pasajeros, según ha comunicado la direcci6n a su representante en Santander, señor Maruri, al ordenarle que embarcase en otro buque el pasaje que tuviera para el *Parlo*.

En cumplimiento de la ley de Emigraci6n, a los emigrantes que tenían pasaje para dicho buque se les ha indemnizado por la Casa consignataria con dos pesetas diarias, a que tienen derecho, cantidad insuficiente para poderse sostener una persona, y de ahí la protesta que elevaron al gobernador, sin que haya podido ser resuelta, puesto que la ley no autoriza a más.

Lo que sí debían hacer las Compañías de vapores es no demorar muchos días las salidas fijas de sus buques, dispudiendo de otros en cuanto alguno se inutilizase, para evitar esas protestas, muy justas, pues los perjuicios que se ocasionan a esa pobre gente que por necesidad tiene que emigrar, son grandes, y de ellos nadie les indemniza.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La huelga de mineros

Continúa en igual estado la huelga de la mina *Primitiva*.

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, celebrará asamblea extraordinaria la Sociedad de mineros para adoptar acuerdos relacionados con la huelga de la mina *Primitiva*.

Los propietarios de ésta se dedican a la recolecci6n de *esquirols*, teniendo comprometidos para trabajar a varios obreros, que hoy deben acudir a la mina.

De esto tienen conocimiento los huelguistas, entre los cuales la excitaci6n es grande. Esta madrugada, a cosa de las doce y cuarto, algunos individuos que se suponen sean huelguistas apedrearon una casa del barrio de Casrejuna, donde viven algunos de los obreros comprometidos para trabajar en la mina, rompiendo los cristales de una ventana.

Además, sonaron varios disparos. Los *esquirols*, provistos de sendas cachapas, salieron a la carretera; pero no encontraron a nadie.

Al pie de la ventana apedreada hallaron un pliego de papel de cartas, en el cual se advertía a Isidoro Pérez, uno de los *esquirols*, que lo mismo que habían hecho con la ventana harían con él y con sus compañeros si hoy acudían a trabajar a la mina.

De lo sucedido dieron cuenta los *esquirols* al guardia nocturno de aquella barriada. Témesse que la huelga se extienda.

A Madrid

Esta tarde salió para Madrid una Comisi6n del Colegio de correedores de Comercio de Bilbao, con el fin de gestionar, cerca del ministro de Fomento, algunas modificaciones relacionadas con el proyecto presentado por el señor Calbetón a las Cortes, recientemente.

Señalamos el nombre de la Comisi6n de Hacienda, dice que la concesión de un socorro de 1.000 pesetas a la familia del señor Peredo pudiera ser una fórmula de arreglo, puesto que no pueden aceptarse las enmiendas de los señores García y Zamanillo.

El señor Zamanillo mantiene su enmienda. El señor García (J.) retira la suya y apoya la del señor Zamanillo.

Se vota ésta y se desecha por 12 votos contra 7.

Se vota nominalmente lo propuesto por el señor Arri, de elevar a 1.000 pesetas el socorro a la viuda del señor Peredo, y se aprueba por 10 votos contra 9.

La presidencia pregunta de dónde va a pagarse esa cantidad, y se acuerda facultar a la Alcaldía para pagarla de los distintos capitulos de personal en que haya sobrante.

El señor Rado explica su voto en contra.

Ensanche

También estaba sobre la mesa el informe favorable en el expediente para la reducci6n de la dársena en Maliano.

El señor Arri pregunta si los terrenos concedidos son a perpetuidad y si la Empresa concesionaria puede ó no vender terrenos.

El señor Herrero pide que el asunto vuelva a la Comisi6n para ver de conseguir de la Empresa terrenos gratuitos para edificios municipales, cuando la poblaci6n se extienda por aquel sitio.

El señor Gómez y Gómez contesta diciendo que la concesión dependa del Ministerio de Fomento y que ya está solucionada la cuesti6n de los terrenos para edificios municipales.

Ocupa la presidencia el señor García Río. Rectifican los señores Herrero y Arri, sosteniendo que merecía el asunto más detenido estudio.

El señor San Martín interviene, defendiendo el informe de la Comisi6n, y da cuenta de las concesiones obtenidas por el Ayuntamiento para calles y edificios públicos.

Respecto a lo demás, es facultad del Estado la modificaci6n de las bases de concesión, sin que el Ayuntamiento pueda intervenir en ellos.

El señor Zamanillo entiende, como el señor Herrero, que la Comisi6n debía retirar el dictamen para ver de conseguir mayores ventajas, puesto que lo que solicita la Empresa es la autorizaci6n para vender unos terrenos que por el Estado se destinaron a mejoras del puerto al autorizar la reducci6n de la dársena.

Rectifican los señores San Martín y Zamanillo.

Ayuntamiento

Sesi6n ordinaria

La Corporaci6n municipal se reunió ayer en sesi6n ordinaria, bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Callejón, Gómez y Gómez, García del Río, Sánchez Sarachaga, Huidobro, Arri, Lama, Toca, Zamanillo, Ruiz, Herrero, Gómez (G.), García (J.), González, Polo Español, Rivero, Rado, García del Moral y Naráiz.

Se lee el acta de la sesi6n anterior y se aprueba.

El gobernador civil

En la casa del gobernador civil, don Luis Fuentes, que viene a devolver la visita que acordó hacerle la Corporaci6n, y nombra una Comisi6n, formada por los señores Gómez y Gómez y Callejón, para que salga a recibirle.

Acompañado de dichos señores entra en el salón el señor Fuentes y ocupa la presidencia.

El señor gobernador civil se dirige al Ayuntamiento y dice que viene a devolver a la Corporaci6n la visita que se dignó hacerle ayer, de la que tendrá siempre un grato recuerdo. En la Comisi6n que fué a saludarle vió que estaban representados todos los elementos, todas las fuerzas vivas de Santander, a cuya ciudad dirige, desde aquel sitio, un saludo.

Añade que ha querido que su primer acto oficial fuera el de saludar a la Corporaci6n municipal.

Recuerda el tiempo en que estuvo en Santander de oficial de Fomento en el Gobierno, y elogia el progreso y desarrollo grandes que ha tenido esta ciudad, que tanto ha hermosado, que puede hoy figurar entre las primeras de España y Europa.

Esto demuestra en los señores concejales amor a la patria ética, celo, interés y perseverancia grandes en la administraci6n, en bien del municipio que representan.

Los Ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas, pero es preciso, para admitir, el concurso de todos. El gobernador necesita del concurso de vosotros, y vosotros del gobernador.

Se extiende en párrafos eloquentes, que tornina ofreciendo un concurso y diciendo que para él sería una grata satisfacci6n dar un buen recuerdo en Santander, por haber contribuido a nuevas mejoras que aún embellecerán más la poblaci6n.

Como particular se ofrece también en cuanto pueda hacer en favor de la prosperidad del pueblo.

El señor San Martín le contesta en nombre del Ayuntamiento, agradeciéndole la visita.

Le dice que no le engañaron quienes le hablaron elogiando al Ayuntamiento de Santander.

Aquí nos podrán separar diferencias de criterio personalísimo, pero en cuanto a la administraci6n y buena marcha de los intereses municipales, todos son unos.

Recoge el ofrecimiento del gobernador de prestar su concurso a los asuntos municipales, y le dice que no tardará en recordarle sus palabras.

Se retira del salón el señor Fuentes, siendo despedido por los señores Gómez y Gómez y Callejón.

Continúa la sesi6n

Vuelve a ocupar la presidencia el señor San Martín y se reanuda la sesi6n.

Alcaldía

El señor presidente da cuenta de unos donativos para el Museo municipal y se acuerda dar las gracias a los donantes.

Asuntos sobre la mesa

Hacienda

Tenía sobre la mesa el dictamen concediendo un socorro de 800 y pico pesetas a la viuda de don Aureliano Peredo.

El señor García (J.) presenta una enmienda elev

El señor García del Moral está conforme con que, sin perjuicio de que el informe se apruebe, pueda volver el dictamen a la Comisión para reoírse esas mejoras que se piden.

El señor Sánchez Sarafoga interviene para decir que el informe no debe depender de las mayores ó menores ventajas que el Ayuntamiento consiga.

Y para rectificar el señor Herrero, el señor Gómez y Gómez habla de las concesiones que señala la ley de Ensenache. El señor Rivero cree también que debería solicitarse algunos otros terrenos para servicios municipales, como el de una Casa de Socorro, por ser aquel el mayor centro de trabajo.

Respecto los señores Zamanillo y San Martín. Este dice que una vez aprobado el informe, podría hacerse lo propuesto por el señor Rivero. Entonces era el momento de rogar á la Empresa la concesión de un terreno para una Casa de Socorro, pero no exigirlo como precio á la aprobación del dictamen.

El señor Callejón dice que no es un informe de puro trámite lo que se pide al Ayuntamiento, sino un informe en el que se pueda exigir mejoras para el desarrollo de la población, porque, por encima de los intereses particulares, están los generales del Municipio.

Sostiene que no se solicita una gracia, sino se exige una mejora en bien de los intereses generales.

Respecto los señores Gómez y Gómez y San Martín.

El señor Callejón añade que el informe debe modificarse en sentido de que se informe favorablemente á la pretensión de la Empresa, siempre que se dejen terrenos para determinados servicios municipales, que han de ser necesarios con el desarrollo de dicha zona de Matiaño.

Rectifican también los señores San Martín y Callejón.

Y, satisficidamente discutido, se vota la enmienda de los señores Herrero y Zamanillo, de que vuelva el asunto á la Comisión para hacer previamente las gestiones solicitando otras mejoras, y se aprueba por 12 votos contra 6.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor San Martín.

Tenía también sobre la mesa el dictamen autorizando á don Santiago Pérez para instalar una lechería en el bajo de la casa número 4 de la calle del Cuadro.

Se aprueba.

Despacho ordinario

Obras

Se aprueban cuatro concesiones de sepulturas.

Se le da el dictamen autorizando las prestaciones personales en Cueto.

Hacen algunas indicaciones los señores García (J.) y Gómez (G.) y aclaraciones el señor Zamanillo.

Se aprueba el dictamen.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la semana última.

Ruegos y preguntas

El señor García (J.) deplora á unos vecinos de Cueto que han sido castigados por cerramiento de terrenos comunales y ruega al señor alcalde que no proceda con tanto rigor contra esos vecinos.

Le contesta la presidencia diciendo que mientras no se derriben las paredes de los cerramientos no podrá haber tolerancia.

El señor Zamanillo apoya la petición del señor García.

El señor Rivero excita á la Alcaldía á que mantenga su acuerdo y obligue á derribar los cerramientos á los vecinos de los pueblos que se hayan aprovechado de terrenos comunales.

Rectifica el señor Zamanillo.

El señor alcalde dice que se seguirá el procedimiento contra los que han cerrado terrenos.

El señor Rivero recuerda á la Comisión de Policía que resuelva el asunto del bombero Florencio Barrio.

Pide á la Alcaldía que atienda el ruego de los obreros que trabajan en la limpieza de alcantarillas, de que se les abone los dos jornales como día y medio.

También ruega que limpien y arreglen las calles de Cádiz y Aros Bodega.

Le contesta el señor San Martín, y se levanta la sesión.

Notas del Gobierno civil

Los Consejos de Fomento

Por real orden, fecha 29 de noviembre, comunicada telegráficamente al Gobierno civil por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se prorroga los plazos para las elecciones de vocales del Consejo superior y provinciales de Fomento hasta el día 10 del actual, y de los escritorios hasta el día 15.

En dicha elección tomarán parte las Cámaras agrícolas de Comercio, Sociedades Industriales, Asociación de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad y las Sociedades de navieros y de construcción de buques de cada provincia que han de ser nombrados vocales de los Consejos provinciales de Fomento.

Denuncias y sucesos

Un nuevo robo

Según la fecha y seguirá hasta que la policía logre descubrir á los autores.

Ayer, á las nueve de la mañana, al entrar los empleados en el escritorio de don Jorge Mewinkel, establecido en el entresuelo de la casa número 13, de la calle de Velasco, se encontraron con que durante la noche habían realizado allí un robo.

Todos los papeles estaban por el suelo revueltos y tirada también y abierta por un taladro la caja de caudales.

Avísala la policía, acudió en seguida y se hizo un minucioso reconocimiento en el escritorio.

Se vio que ninguna de las puertas que da entrada al mismo habían sido forzadas.

El ladrón ó ladrones quedándose dentro al cerrar la tarde anterior, ó, según se supone, entraron valiéndose de una ganancia por la puerta que da á la calle de Duro y Velasco.

Una vez dentro, se halló forzada la puerta del departamento destinado al almacén, que parecía abierto con un martillo.

Forzada con una palanqueta, había sido abierta también la puerta del despacho de don Jorge Mewinkel, é igualmente aparecieron forzados un pupitre y los cajones de la mesa de escritorio, de donde se llevaron 300 pesetas en plata que tenían en un cestito y como unas cien pesetas en cobre.

La caja de caudales estaba tirada en el suelo, y por medio de un taladro saltaron la tapa.

En la caja no había dinero.

Para hacer aquella operación, los ladrones debieron emplear bastante tiempo, es decir, que casi toda la noche permanecieron dentro de la casa, sin que nadie sospechara su presencia allí, á pesar de que no estaban á obscuras y había vigilancia en la calle.

Como es natural, por el momento se desconoce quiénes sean los autores del robo.

Incendio

Ayer, á las siete de la mañana, se prendió fuego á la chimenea de la casa de Antolin Gutiérrez, al Sur de la escuela del Sardinero. Le sofocaron los bomberos.

COMUNICADO

Señor director de El Cantábrico.

Distinguido señor: Suplicamos á usted tenga la bondad de ordenar la inserción en el periódico que dignamente dirige del siguiente comunicado.

De usted atentamente ss., Natividad Gutiérrez.—Arnesia Rodríguez.—Dolores García.—Luisa García.—Domitila Rodríguez.

Santander, 30 de noviembre de 1910.

Señor director de El Fusil. Madrid.

May señor nuestro: En el número 638 del periódico que usted dirige, y en un artículo titulado «Ecos de la Montaña», que firma Amadeo Santin Arias, aparecen algunos conceptos injuriosos que no puedo pasar sin protesta nuestra dignidad, por afectar ellos á lo que es más en esta vida una mujer: su honra.

Esando el gresoso calificativo de gaudulonas, como baja expresión de un intelecto bien poco exquisito, no hemos de sufrir en silencio el incalificable insulto de que somos pimas viejas, que todos tienen derecho á tocarlos, y la innoble insinuación de que se nos quite de la vía pública y que ejerzamos el cargo de correteras por la tarde...

Algunas de nosotras somos casadas, yendo envuelto, por lo tanto, un agravio intolerable á nuestros esposos en las frases que subrayamos. Y todas, sin excepciones, tenemos más alto concepto de la honra que de la hidalgía y la caballerosidad nuestro descomulgado difamador.

Por lo tanto, pedimos á usted: Primero, la inserción de este comunicado en su periódico; segundo, que nos diga el nombre y domicilio del autor del artículo aludido, en uso de los derechos que para ello nos asisten.

Estamos en la confianza, señor director, de ser atendidas, pues aunque nuestro sexo presta audacia para ciertas acometividades á determinadas personas, la justicia tiene Código que nos amparará, para no quedar bajo el peso de una calumnia, que preferimos abstenernos de calificar.

De usted atentamente ss., Natividad Gutiérrez.—Arnesia Rodríguez.—Dolores García.—Luisa García.—Domitila Rodríguez.

Santander, 30 noviembre 1910.

Policía

Tenía también sobre la mesa el dictamen autorizando á don Santiago Pérez para instalar una lechería en el bajo de la casa número 4 de la calle del Cuadro.

Se aprueba.

Despacho ordinario

Obras

Se aprueban cuatro concesiones de sepulturas.

Se le da el dictamen autorizando las prestaciones personales en Cueto.

Hacen algunas indicaciones los señores García (J.) y Gómez (G.) y aclaraciones el señor Zamanillo.

Se aprueba el dictamen.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la semana última.

Ruegos y preguntas

El señor García (J.) deplora á unos vecinos de Cueto que han sido castigados por cerramiento de terrenos comunales y ruega al señor alcalde que no proceda con tanto rigor contra esos vecinos.

Le contesta la presidencia diciendo que mientras no se derriben las paredes de los cerramientos no podrá haber tolerancia.

El señor Zamanillo apoya la petición del señor García.

El señor Rivero excita á la Alcaldía á que mantenga su acuerdo y obligue á derribar los cerramientos á los vecinos de los pueblos que se hayan aprovechado de terrenos comunales.

Rectifica el señor Zamanillo.

El señor alcalde dice que se seguirá el procedimiento contra los que han cerrado terrenos.

El señor Rivero recuerda á la Comisión de Policía que resuelva el asunto del bombero Florencio Barrio.

Pide á la Alcaldía que atienda el ruego de los obreros que trabajan en la limpieza de alcantarillas, de que se les abone los dos jornales como día y medio.

También ruega que limpien y arreglen las calles de Cádiz y Aros Bodega.

Le contesta el señor San Martín, y se levanta la sesión.

Notas del Gobierno civil

Los Consejos de Fomento

Por real orden, fecha 29 de noviembre, comunicada telegráficamente al Gobierno civil por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se prorroga los plazos para las elecciones de vocales del Consejo superior y provinciales de Fomento hasta el día 10 del actual, y de los escritorios hasta el día 15.

En dicha elección tomarán parte las Cámaras agrícolas de Comercio, Sociedades Industriales, Asociación de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad y las Sociedades de navieros y de construcción de buques de cada provincia que han de ser nombrados vocales de los Consejos provinciales de Fomento.

Denuncias y sucesos

Un nuevo robo

Según la fecha y seguirá hasta que la policía logre descubrir á los autores.

Ayer, á las nueve de la mañana, al entrar los empleados en el escritorio de don Jorge Mewinkel, establecido en el entresuelo de la casa número 13, de la calle de Velasco, se encontraron con que durante la noche habían realizado allí un robo.

Todos los papeles estaban por el suelo revueltos y tirada también y abierta por un taladro la caja de caudales.

Avísala la policía, acudió en seguida y se hizo un minucioso reconocimiento en el escritorio.

Se vio que ninguna de las puertas que da entrada al mismo habían sido forzadas.

El ladrón ó ladrones quedándose dentro al cerrar la tarde anterior, ó, según se supone, entraron valiéndose de una ganancia por la puerta que da á la calle de Duro y Velasco.

Una vez dentro, se halló forzada la puerta del departamento destinado al almacén, que parecía abierto con un martillo.

Forzada con una palanqueta, había sido abierta también la puerta del despacho de don Jorge Mewinkel, é igualmente aparecieron forzados un pupitre y los cajones de la mesa de escritorio, de donde se llevaron 300 pesetas en plata que tenían en un cestito y como unas cien pesetas en cobre.

La caja de caudales estaba tirada en el suelo, y por medio de un taladro saltaron la tapa.

En la caja no había dinero.

Para hacer aquella operación, los ladrones debieron emplear bastante tiempo, es decir, que casi toda la noche permanecieron dentro de la casa, sin que nadie sospechara su presencia allí, á pesar de que no estaban á obscuras y había vigilancia en la calle.

Como es natural, por el momento se desconoce quiénes sean los autores del robo.

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zacarias EL MAS ELEGANTE E HIGIENICO PUENTE, 4, PRIMERO

Amadeo Santin Arias Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 6, segundo izquierda Teléfono número 419

Buenaventura Rodríguez Parots ABOGADO Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, calle de Amós Escalante (Acera del Correo), número 12, piso primero, derecha. No se recibe en días festivos.

El Agua de Solares ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

Guisantes Trevijano Preparados sin color artificial OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 761.5; á las cuatro de la tarde, 762.7.

Termómetro A las ocho de la mañana, 8.9; á las doce, 11.2; á las cuatro de la tarde, 12. Máxima, 12.4. Mínima, 5.

Tendencia del barómetro, subir.

Después de una marcha forzada, de un do de pecho, de un largo discurso, nada descaen las fauces, nada enfríase la boca como en los días anteriores. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífico español, el más agradable, más higiénico é barato de los dentíficos. Primer premio en el XI Congreso de Higiene internacional.

Sociedad Filarmónica El próximo sábado, 3 de diciembre, á las nueve y media de la noche, se celebrará el concierto inaugural de la temporada 1910-1911, por los eminentes artistas Antonio Fernández Bordes y Harold Bauer.

Hoy comienza el reparto de localidades á domicilio. Los señores socios que por cualquier causa, ajena á la voluntad de los repartidores, no recibieran las suyas oportunamente, las tendrán á su disposición en el despacho del teatro el día del concierto, desde las cinco de la tarde en adelante.

Cuadro Artístico «Aurora» Hoy, jueves, á las nueve y cuarto de la noche, celebrará este Cuadro junta general ordinaria, en el sitio acostumbrado.

El Automóvil Esta Sociedad celebrará hoy un magnífico baile en obsequio de los señores socios, de siete de la tarde á diez y media de la noche, en sus salones de la calle de Gravina.

La guardia civil del puesto de Ampuero ha denunciado al Juzgado municipal á Gegero Herrero y Emilio Aseo, por cortar de un roblo en una finca particular.

Movimiento marítimo DIA 30 Buques entrados: «Astillero», «Ciudad de Cádiz», «Lux». Buques salidos: «Comercio», «Ciudad de Cádiz».

De arribada, por causa del temporal, entró el vapor «Cabo Santa Pola».

Situación de los buques de esta matrícula Compañía Santandereña de Navegación «Peña Angustina», en Rouen. «Peña Cabarga», en viaje á Rotterdam. «Peña Castillo», en Santander. «Peña Rocas», en Santander. «Peña Sagra», en viaje á Rouen.

Compañía Montañesa de Navegación «Astillero», en Santander. «Camargo», en Liverpool. «Maitzen», en Las Palmas. «Paulina», en Barry Dock.

Otras Compañías «Eles», en Santander. «Angel B. Pérez», en Santander.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdig estofada.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE GONZALO ELIZALDE Puente, 30 y Rumanzor, 2 y 4 Teléfono 122

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Habitación, de 750 en adelante. Hospedaje completo, desde 6 á 8 pesetas. Plato del día: Solomillo á la jardinera.

MALES DE ESTOMAGO Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, flatulencia y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalis) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Bolsas MADRID

Table with exchange rates for Madrid. Columns: Item, Dia 30, Dia 29. Rows include Interior, F., Idem Idem, D., Idem Idem, C., Idem Idem, B., Idem Idem, G. y H., Amortizable 5 por 100, Idem Idem, B., Idem Idem, C., Idem Idem, A., Idem Idem, B., Idem Idem, A., Idem Idem, B., Idem Idem, C., Idem Idem, D., Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, Cambio sobre París á la vista, Londres Idem Idem, Azucareras: Acciones preferentes, Idem Obligaciones, Idem acciones ordinarias, Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100, Varona.

BARCELONA BOLSÍN

Table with exchange rates for Barcelona. Columns: Item, Dia 30, Dia 29. Rows include Exterior, Estampillado, Cambio de París concheado, Ferrocarriles Andaluces, Almasas 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español del Rio de la Plata, Idem Idem, Idem Idem, Idem Idem, Orenses, Alicante, París, Londres, F. Gispart Romaguera, Corredor Real de Comercio, Representante en Santander: Valentin F. Cáraba.

PARIS

Table with exchange rates for Paris. Columns: Item, Dia 30, Dia 29. Rows include F. C. Andalucea, Exterior español, Acciones Norte exo., Alicante exco., Interior español, Riohito, Banco de Yucatán, Truco 4 por 100, Banco Ojamaño exo., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugués ex Sosnovic, París y Países Bajos, Unión Parísien exo., Ruso 4 por 100, Renta francesa, Renta húngara, Goldfields, Debeers, prefrentes, Debeers, prefrentes, Transvaal, Simmer and Jack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Rio Plata traso, Id. nacional de México, Lena.

(Telegrama recibido por don Maximiano Coballos.)

COTIZACION Cambios corrientes dados por los corredores de comercio en esta plaza

ACCIONES Sociedad La Austriaca, 127 papel. Amortizable 5 por 100, dinero.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar á Santander, 110'75 operación; pesetas 2.850. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabozón á Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 5 por 100, dinero; 103'80 operación; pesetas 3.500; 2.ª, 1906, 5 por 100, dinero. Ayuntamiento de Santander, dinero sin papel.

Santander, 30 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez de Bedía.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPICERIA

Ventada de muebles ingleses ALEMÁN, INMUEBLES, LUIS XV, LUIS XVII, RENANCIAMIENTO, etc.

Apurados modernos y cristalería para luz eléctrica. VIUDA é HIJOS DE M. MATA SANTANDER

PIANO Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Chappier, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

SPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL.—Compañía económica, dirigida por el primer actor Eugenio Casala y el maestro director y concertador Ricardo Sendra.

Función por secciones. A las siete.—Lola Montes. A las nueve y tres cuartos.—Jugar con fuego.

SALÓN PRADERA.—Cinematógrafo y variedades. A las seis, sección sencilla.—Trío Arizones. A las siete, doble.—Rite and Rite, Trío Arizones y Hermanos Gómez. A las nueve, sencilla.—Rite and Rite, Hermanos Gómez y Trío Arizones.

En todas las secciones se exhibirán películas películas cinematográficas.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos Baidomero Sanda—Udalla—(Santander) Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la tarde Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: Primero: 3.533.—Ibiza, Granada y Ceuta.

Segundo: 6.122.—Madrid y La Línea. Tercero: 23.741.—Madrid y Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas: 29.718—1.597—6.004—23.294—675 20.655—11.791 (Santander)—26.145—15.815—8.414—25.072—12.621—478 27.251.

El Presidente

El señor Canalejas manifestó esta mañana que es totalmente inexacto que el general Basearán sea la persona designada para ocupar el cargo de jefe superior de la Policía.

El Gobierno tiene dos candidatos y resolverá pronto cuál de ellos ha de ocupar ese puesto.

Negó también que en realidad existan dos Gobiernos civiles vacantes, pues hay que tener en cuenta que son cuatro ó cinco los gobernadores que han abandonado los puestos que tenían para pasar á otras provincias.

De manera—añadió—que no me faltan gobernadores, sino que me sobran. Anunció el señor Canalejas que esta tarde se levantaría de la cama el señor Morino para asistir al debate que se propone plantear en el Congreso el señor Soriano sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

El jefe del Gobierno habló esta mañana con el ministro de Hacienda sobre la discusión de los presupuestos. Después visitó á los ministros de Estado y de la Guerra.

El señor Canalejas almorzó en casa del señor Díaz Moreu, con la Comisión de Alicante que ha venido á invitar al Rey á las fiestas de enero en aquella capital.

Obsequio á la Reina

Los señores Horlick's Malted Milk Company, de Londres, proveedores de la Real Casa, han obsequiado á S. M. la Reina doña Victoria con un artístico estuche conteniendo varios frascos de la exquisita Leche Malteada de Horlick's, alimento insustituible y propio para el desayuno.

Firma del Rey

El Rey firmó hoy los siguientes decretos: De Guerra: Nombrando para el mando de la tercera brigada de caballería (Burgos) al general don José Beltrán Mateos.

Ascendiendo al intendente de división, don Lutgardo de la Vega, á intendente de ejército, y al subintendente don Manuel Fábregas, á intendente de división.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al intendente de división don Francisco Llorens, que es actualmente intendente militar de la sexta región.

Nombrando para este cargo al intendente de división don Manuel Fábregas.

Nombrando intendente militar de la séptima región al intendente de división don Domingo Ortiz de Pinedo.

Concediendo al coronel de Estado Mayor, don Francisco Fernández Llanos, la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

Otras recompensas, entre ellas la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al alcalde de Sevilla y al presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz.

De Marina: Disponiendo quede reducido á seis meses el tiempo de prácticas de los actuales oficiales alumnos de la Academia de Artillería de la Armada.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al director de la Armada chilena.

Ascendiendo á capitanes á 23 primeros tenientes de la reserva de Infantería de Marina, y otros ascensos reglamentarios, entre ellos el del capitán de fragata don Gabriel Antón y el del teniente de navío de primera, don Francisco Llanos.

Un ascenso

El Consejo Supremo ha resuelto que se debe conceder el ascenso á capitán al teniente señor Calvet, por su heroico comportamiento en el Rif.

Conferencias de la noche Congreso

Abierta la sesión, el señor Armasa interpela al Gobierno sobre el estado de la Diputación provincial de Málaga, censurando los despilfarros de sus presupuestos y pidiendo al ministro que no los apruebe.

El ministro de la Gobernación dice al señor Armasa que cuando fué diputado provincial por Málaga debió contener las demasías de que habla, y ofrece examinar las denuncias concretas. Rectifican ambos.

El señor Carner pide la presentación del proyecto de nueva división electoral.

El ministro de la Gobernación expone las dificultades que ofrece el hacerlo sin reunir antes todos los elementos de juicio necesarios.

El señor Soriano reitera su propósito de discutir el proceso Ferrer.

Después habla del pleito del Ayuntamiento de Madrid, diciendo que hay que discutir el asunto claramente.

Es innegable—

A última hora de la sesión pública se aprobó el proyecto del trabajo nocturno industrial de la mujer...

Senado

En cuanto se abre la sesión y se aprueba el acta de la anterior, el ministro de Marina lee un proyecto relativo al ascenso de los tenientes de navío.

También se aprueban otros de carreteras, y sigue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Salvador (don Amós) hace observar que, de continuar la obstrucción de los conservadores, no podrán ser aprobados los presupuestos dentro del plazo legal.

El señor Allende Salazar dice que lo discute con detenimiento por la importancia del asunto y la intransigencia del señor Burell.

Este le excita á que puntalicen sus acusaciones. Hablan con gran extensión los señores Rodríguez Sampedro, Alvarez Guizaro y Allende Salazar.

El señor Salvador les recomienda la brevedad. Sin embargo de esto, con lentitud desesperante, los señores Rodríguez Sampedro, Alvarez Guizaro, conde de Esteban Collantes, Ochando, Allende Salazar y Labra combaten distintos artículos del capítulo cuarto.

Al prorrogarse la sesión, los señores Allende Salazar y Rodríguez Sampedro se oponen. El señor Burell dice que lo tendrá en cuenta.

Los señores Allende Salazar y Rodríguez Sampedro niegan que hagan obstrucción. Rectifica el señor Salvá, y se levanta la sesión.

Firma de Gubernación

A las ocho de la noche fué el señor Merino á Palacio, sometiéndolo á la firma del Rey los siguientes decretos: Nombrando jefe superior de la Policía al coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llano.

Nombrando gobernador de Palencia al gobernador de Soria, y para Soria al de Palencia. Elecciones parciales

Uno de estos días someterá el señor Merino á la firma del Rey un decreto convocando á elecciones parciales para el día 25 de diciembre en todos los distritos vacantes de diputados á Cortes.

Los carlistas

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría carlista para tratar de la conducta del señor Iglesias (don Dalmacio) al firmar la enmienda sobre la concesión de dietas de 25 pesetas á los diputados, contra la opinión de la minoría.

El señor Iglesias lo explicó, diciendo que firmó la enmienda como particular, imitando la conducta seguida por muchos diputados, que firman enmiendas sólo para completar las siete firmas indispensables en toda enmienda.

Guerra da por terminados los ensayos del 606.

En los 45 enfermos á que fué aplicado el procedimiento los resultados fueron excelentes, habiendo casos notables por la rapidez con que se obtuvo la curación.

Los irlandeses

Un despacho de Belfast dice que los delegados del Consejo unionista orangista de la provincia de Wester se han negado á pagar los impuestos, de no quedar instituido el Parlamento irlandés.

Una huelga

Según comunican de Ax-les-Thermes los mineros del túnel de Bay-Moreus se declararon en huelga, pidiendo aumento de sueldo y el despido de un capataz.

La Empresa se niega á discutir con los huelguistas. Algunos obreros extranjeros se marcharon á España.

Un arreglo

De Londres telegrafían que los patronos caldereros de la Marina acordaron un arreglo, concertado en la conferencia con la Board of Trade.

Un premio

Dicen de París que Le Matin ofrece un premio de 5.000 francos á la persona que descubra el paradero del capitán de Artillería Meyner, autor del asesinato de la baronesa Olivierd Amuiscourt.

Sequia en la Argentina

Telegrafían de Buenos Aires que á consecuencia de la pertinaz sequía se han perdido las cosechas en la comarca de Machachin, encontrándose en la mayor miseria los colonos rusos que explotan dichas tierras.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El transporte de vinos La comisión de Presupuestos del Congreso ha rebajado á una peseta el impuesto sobre los transportes de los vinos, como hizo con las frutas.

El directó á Valencia

Ha sido firmada, y hoy será publicada, la real orden abriendo el concurso para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Política agraria

El diputado señor Díez Guirao ha anunciado una interpelación sobre política agraria.

Mejoría

La reina de Bélgica está ya muy mejorada, al punto de que se ha suprimido el parte diario.

El Mokri

En breve llegará á Madrid El-Mokri, de regreso de París.

Dimisión

Ha dimitido el comisario regio del Conservatorio, el maestro don Tomás Bretón.

La Junta de pesca

La Junta consultiva de pesca ha acordado: que subsista la veda de la langosta; denegar la petición de los pescadores del Norte para que se prohibiera la pesca por el procedimiento de la tarrafa, y la reforma del reglamento para las concesiones de parques ostrícolas, en el sentido de hacer concesiones anuales y no á perpetuidad.

Horroroso temporal

Comunican de Coruña que reina un horroroso temporal, que ha ocasionado muchos naufragios y causado la muerte á numerosos tripulantes. La noche anterior salieron las falúas de pesca y los buques que constituyen la escuadrilla pesquera.

De madrugada, y cuando ya habían largado los aparejos, se vieron sorprendidos por un fuerte temporal. La mayoría de las embarcaciones se apresuraron á recoger los aparejos y retornaron á toda máquina al puerto, aunque con averías y con algún tripulante de menos.

Al vapor Peral una fuerte racha de viento le barrió la cubierta, y tres hombres perecieron ahogados, resultando inútil todo auxilio para salvarlos.

Al vapor Telo otra racha le llevó el hombre, que también se ahogó. Igualmente le barrecó á vela Princesa se vió envuelta por una enorme montaña de agua y se fué al fondo en menos de un minuto.

Esta era de la matrícula de Vigo é iba tripulada por trece hombres, todos los cuales lucharon desesperadamente

para ganar la costa, pero les fué imposible conseguirlo.

El patrón fué el único que se salvó, después de una lucha horrible con las olas que duró tres horas, siendo al fin recogido por otro buque pesquero.

Cerca de él luchaba también con el mar un hijo suyo de 17 años, que acabó por sepultarse en el agua ante la presencia de su padre.

Este llegó al puerto casi muerto, y hubo necesidad de facilitarle auxilio, teniendo que guardar cama.

Otro vapor de pesca sigue cerca de la costa capeando el temporal.

El suceso ocurrió á las doce del día y es el primer siniestro ocurrido en la presente estación.

En Coruña comienzan á conocerse los efectos del durísimo temporal reinante.

El huracán derribó numerosas chimeneas, vallas, árboles y cables eléctricos.

El mar está imponentísimo.

Muchos vapores entraron de arriba forzosa y con averías.

El puerto quedó cerrado, suspendiéndose el tráfico.

Los trasatlánticos Antonio López y Roeder pasaron la noche á la vista del puerto, sin conseguir entrar.

Faltan tres vapores pesqueros y se teme que hayan naufragado.

En los bajos de Baldayo, sitio llamado Costa de la muerte, porque los cubren las olas, zozobró el vapor pesquero Alfonso XIII, pereciendo once tripulantes.

El mar arrastró á un marinero que estaba en el puente del vapor Mugaros y pereció ahogado. Están inundados los pueblos de Padrón, Cesuras y Muros.

En Coruña reina gran ansiedad. El trasatlántico Antonina ha suspendido la salida.

Hasta ahora el número de ahogados de que se tiene noticia es el de 28, y si no parecen los vapores que faltan, pasarán de 50.

Las pérdidas materiales son enormes. El oleaje fué tan imponente que las aguas penetraban en los muelles.

Las fiestas de Alicante

El Rey ha decidido asistir á las regatas que se verificarán en Alicante con motivo de las fiestas de enero.

Se ha ordenado á Ferrol que se envíe á Alicante los balandros de la propiedad de don Alfonso.

Hoy recibirá el Rey á la Comisión alicantina.

En Palacio

Los generales Polavieja y Zappino conferenciaron con el Rey.

Una conferencia de Canalejas

En la Asociación de la Prensa dió el señor Canalejas su anunciada conferencia sobre «La Prensa y la política».

El local se hallaba atestado, viéndose allí á los señores García Prieto, Moya, Rodríguez, Solsona, Morote y otros muchos diputados y periodistas.

El señor Canalejas hizo una regocijada y elocuente disertación en tono familiar.

Hizo la historia de su vida periodística, desde los ocho años, en el periódico El Demócrata, que tiraba hasta diez ejemplares.

Habló de la Gaceta, y dijo que era propietario, colaborador y confeccionador de ese periódico insulso y lleno de sosería, con órdenes y circulares en sfpidas que no se cumplen, sin la amabilidad y la fragancia que emana de las obras vivas.

Quiero—dijo—reformarla. Cuando me levante con humor haré una especie de concurso de periodistas para acordar la forma en que se hará la Gaceta, que ahora no lee nadie, ni yo tampoco.

Hablando del político y del periodista, dijo que el periodista piensa que el político es inculto y vanidoso, y tiene razón. Nosotros hacemos las cosas, algo por altruismo y algo por vanidad.

Es inepto, porque las clases adineradas no se cuidan de la instrucción.

El político piensa del periodista que es un efecista; no es un pintor del detalle, es un pintor de decoraciones; es un novelador de la verdad.

Reconoce que la Prensa tiene gran influjo en la vida pública.

Recomienda la unión de los periodistas y los políticos, porque así, con fe, se puede lograr algo en beneficio de la patria. (Ovación.)

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Alicante que el año 1908 desapareció el propietario don Eugenio Méndez.

Haciendo excavaciones hoy en el patio de la casa que aquél habitaba, se descubrió su cadáver, desnudo y con señales de golpes en el cráneo.

A su lado se encontraron un hacha y algunas ropas, que se cree sean del supuesto autor del crimen y criado de la víctima, José Ayala, que cuando desapareció su amo dijo que había fallecido y que le había dejado su herencia para festejarla, por lo que invitó á una comida á varios amigos, gastándose mucho dinero.

Al terminar el convite disparó un tiro, siendo procesado y estando ahora cumpliendo condena en el presidio de Mahón.

Automóviles MARCAS (VOITURETTES) PEUGEOT (S.A.) RENAULT DE DION GREGOIRE con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros...

Se ha ordenado que se le traslade á Alicante para tomarle declaración. Otro combate Notician de Melilla que se ha librado otro combate entre una columna francesa y los moros de Benisala.

Agonizante Según informes de San Petersburgo, se halla agonizante la condesa de Tolstoy. La familia ha encontrado cinco obras inéditas de inestimable valor.

El testamento de Tolstoy The Times de Londres, publica un telegrama de Toulia hablando del testamento de Tolstoy. Lega toda la propiedad literaria de sus obras á su hija Alejandra y, caso de morir ésta, á su otra hija Tattiana.

De Portugal Los empleados del servicio de aguas en Lisboa se hallan en huelga. También las telefonistas portuguesas de Macao se amotinaron, reclamando del gobernador aumento de soldada y la supresión de los religiosos.

Creedida del Sena De París dicen que el Sena ha vuelto á elevarse 30 centímetros. El temporal ha causado enormes daños en las provincias.

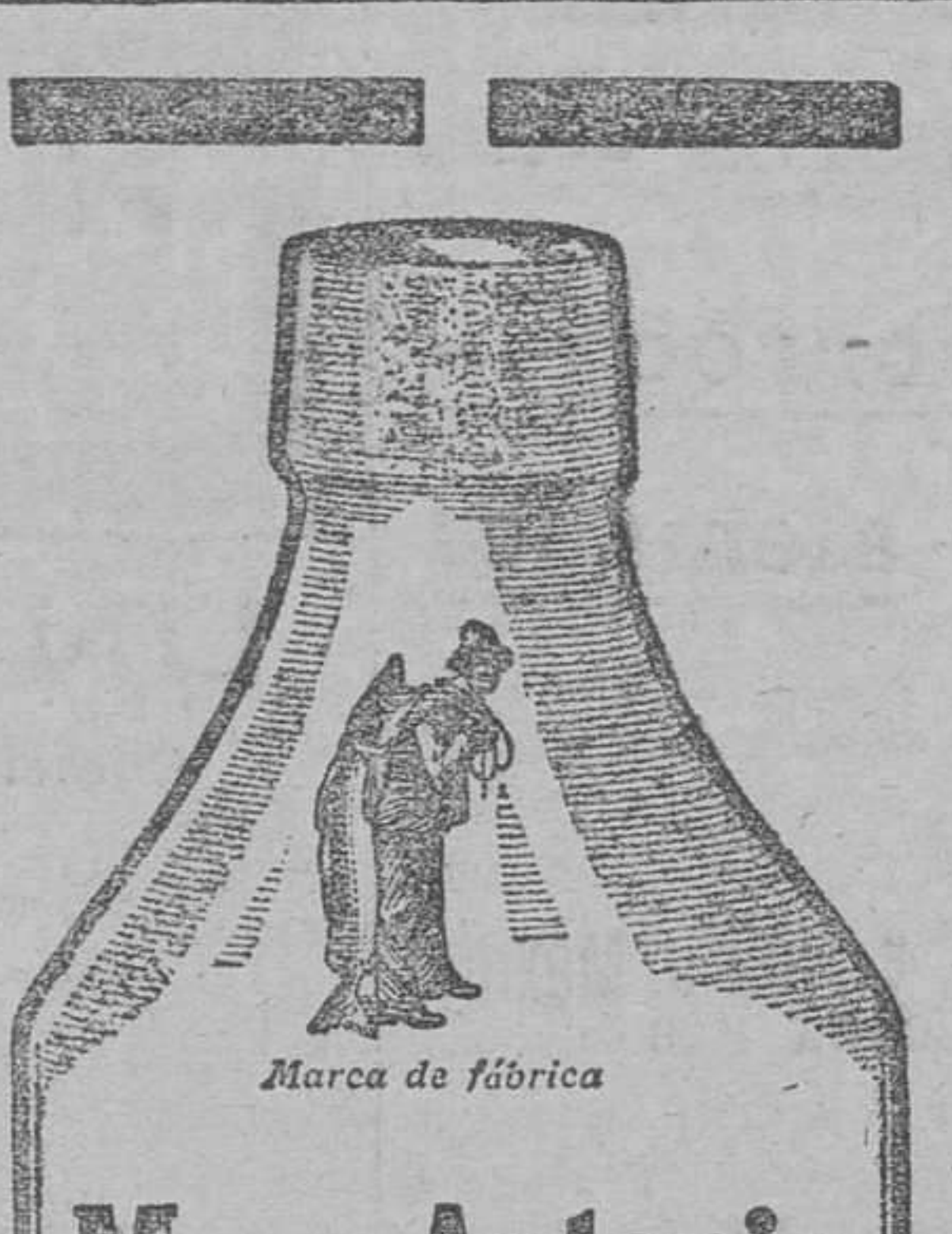
El tifus En Tolón han ocurrido siete defunciones del tifus. Se ha ordenado que se aleje la escuadra, para evitar el contagio de los marinos.

Café Cantabro A las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, cinematógrafo con luz en el salón. Tres estrenos diarios.

Nueva Montaña Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. Deseando esta Sociedad contratar la explotación de su cantera del Mazo (Camargo), en las Oficinas centrales, Muelle, 9, está el pliego de condiciones de esa cantera á disposición de cuantos quieran presentar proposición conforme á él.

Buena ocasión para industria Se arrienda en Puento San Miguel una gran finca, haciendo el camino real, con casa, cuadra y socarrana recién construidas, como para 18 ó 20 reses, con su bebedero y lavadero y su gran fuente; cabida de dicha finca, de 680 á 700 carros, cercada de pared toda, dividida interiormente por alambrado de púas en cuatro departamentos para yerba y uno de labranza; aboñada toda y propia para lechería, crianza ó engorde de ganado. Referencias en el mismo pueblo: Domingo Portilla.

En casa particular se admite matrimonio sin hijos ó señora de buenas referencias. Informarán en esta imprenta.



Emulsión Scott El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resaltando otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franquico.

Buena ocasión En el pueblo de Fresno, inmediato á Reinos, se vende una bonita casa con buenas condiciones para verano y con locales amplios para comercio y ganadería. Informará Gregorio Barrio, en el mismo pueblo.

PELETERÍA Gran surtido en pieles naturales é imitaciones. Cabezales, colas y uñas. Confección esmerada y arreglo de abrigos, boas y mantuyos. J. HERNANDEZ Colosa, 1, esquina á Santos Mártires

BODEGAS ALNAR GRAN DEPÓSITO DE Vnos legítimos de Valdepeñas calle del Rincón (Debajo de «La gota de leche») Único despacho en Santander, en el establecimiento de muebles de Narciso Ortega, Calle de Atarazanas, núm. 3 (FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA) Se sirve á domicilio.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siem pre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Droguería Plaza de las Escuelas, suursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singier.

LA CARMEN Fábrica de jabones, aceites vegetales tortas de coco y glicerina M. de Castellanos y Jacquet Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido. Jabón silicato, marca EL GALLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 40 gramos, quince céntimos. Pídanse en to as las tiendas de ultramarinos.

Colegio-Academia de Mata, Santa Clara, 9, Santander. Voluntarios profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares ó Ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pinata, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería. Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911? ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

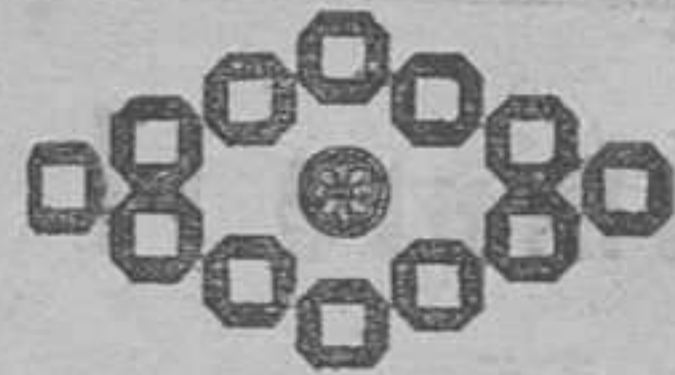
Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere. Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas. MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 2,50 ptas. CARNET Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portaplápiz. Precio: UNA peseta. AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

Madrazo y M. Guitian (S. en C.) INGENIEROS Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calefacciones centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termosifones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.—PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Talleres para reparaciones de motores, etc. Santa Clara, número 11.—Teléfono 216—Santander.



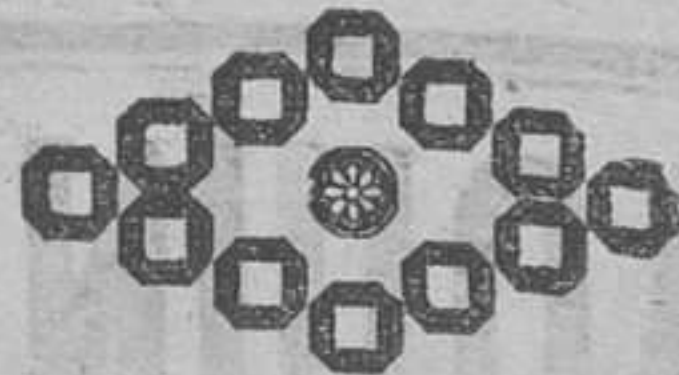
Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran Vno Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



VIOLET FRES á THUIR (France)



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrejavega, Santander-Bilbao, Santander-Barcelona, Santander-Ontaneda

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALLECOCK'S PLASTERS

Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

UN NUEVO SUERO DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

COMPANIA DEL PACIFICO Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores alemanes Servicio bimensual ENTRE

Vapores Correos Franceses Viajes los mas rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ

Hamburg-Amerika Linie Servicio AL Rio de la Plata

ALA REAL INGLESA Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires

Alimento para niños FOSFATINA FALIÈRES

JOSE DEL OLMO CONSTANTINA-SEVILLA Los mejores anisados que se elaboran

LOS MUERTOS HABLAN EMERIN de FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

"NORDDEUTSCHER LLOYD" BREMEN Vapores correos alemanes

SANTAL MIDY Inofensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS Buena ocasión. Se traspasa tienda de comestibles

Ostras frescas Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena